Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 14/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA al Estado de Hidalgo y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (14 de marzo de 2023) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA al Estado de Hidalgo y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

El cambio en la Perspectiva para el Estado de Hidalgo se sustenta en el superávit en el Balance Primario (BP) de 4.0% de los Ingresos Totales (IT) observado al cierre de 2022, lo que fue resultado del crecimiento de 29.4% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD). Lo anterior se tradujo en una reducción en el nivel de endeudamiento, al disminuir la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) como proporción de los ILD a 12.4% en 2022 (vs. 18.2% estimado). Adicionalmente, para los próximos años se proyecta un importante aumento en el Gasto de Inversión, por lo que se estima un déficit primario promedio de 1.2% en 2023 y 2024. No obstante, debido a que se espera que se mantenga una tendencia al alza en los ILD, de acuerdo con el desempeño estimado de las Participaciones Federales y las acciones de fiscalización implementadas para aumentar la recaudación de Ingresos Propios, en 2025 y 2026 se espera un superávit promedio de 0.2%. Con ello, el nivel de DNA a ILD disminuiría a un promedio de 9.6% entre 2023 y 2026, donde no se tiene la expectativa de adquisición de financiamiento adicional.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Superávit en el Balance Primario (BP). En 2022 se reportó un superávit en el BP equivalente a 4.0% de los IT, cuando al cierre de 2021 el superávit fue de 1.6%. Esto fue resultado de un importante aumento en las Participaciones Federales y un monto extraordinario de Ingresos Propios, lo que se tradujo en un crecimiento de 29.4% en los ILD. Sumado a lo anterior, se reportó un crecimiento de 9.7% en las Aportaciones Federales y un nivel superior de ingresos por Convenios. Con ello, se superó el superávit observado en 2021, a pesar del alza de 14.1% en el Gasto Corriente, lo que se debió principalmente al aumento en Transferencias y Subsidios, así como a un monto superior de Gasto de Inversión. Se estimaba un déficit de 0.5%, ya que se esperaba un monto 10.1% inferior de ILD.

Disminución en el nivel de endeudamiento. Al cierre de 2022, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P$3,787.3m, distribuida en cinco créditos con la banca comercial y de desarrollo. La DNA a ILD disminuyó de 20.6% en 2021 a 12.4% en 2022, lo que se debió al crecimiento de los ILD, la liquidez observada al cierre del ejercicio y la disminución de 8.4% en el saldo de la Deuda Directa. Con ello, la DNA fue inferior al proyectado anteriormente de 18.2%. Por su parte, el Servicio de Deuda (SD) ascendió a 3.2% de los ILD, nivel ligeramente inferior al observado en 2021 de 3.3%. Debido al aumento en las tasas de referencia se reportó un aumento en el pago de intereses, sin embargo, esto fue compensado por el crecimiento de los ILD, por lo que el nivel estuvo en línea con el esperado de 3.1%.

Disminución en el nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC disminuyó de P$2,027.2m en 2021 a P$1,891.9m en 2022, equivalente a un decremento de 6.7%. Este comportamiento obedece al pago realizado en el pasivo de Retenciones y Contribuciones por Pagar. En línea con lo anterior, aunado al crecimiento de los ILD, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 12.5% en 2021 a 9.0% en 2022.

Expectativas para Periodos Futuros

Balances proyectados. Se estima para 2023 un importante crecimiento en el Gasto de Inversión, de acuerdo con el plan del Estado de ejercer un elevado monto de Inversión Pública. Asimismo, se espera un aumento en Transferencias y Subsidios de acuerdo con los recursos transferidos a organismos descentralizados y una caída en los Impuestos debido al nivel extraordinario recaudado durante 2022. No obstante, esto será parcialmente compensado por un aumento en Derechos, en línea con el reemplacamiento de vehículos a realizarse en 2023. Con ello, se proyecta un déficit de 1.7%. Posteriormente, se espera que se mantenga un alto nivel de Gasto de Inversión, sin embargo, el desempeño esperado en los ILD se traduciría en un déficit de 0.7% en 2024 y un superávit promedio de 0.2% en 2025 y 2026.

Desempeño de las métricas de deuda. De acuerdo con el perfil de amortización vigente, aunado al crecimiento proyectado de los ILD, se estima que la DNA a ILD disminuya a un nivel promedio de 9.6% en los próximos años. Adicionalmente, se proyecta que el SD a ILD represente en promedio 3.0% de los ILD para el periodo 2023-2026, donde no se considera la adquisición de ningún tipo de financiamiento adicional. Por su parte, se proyecta que el PC se mantenga en un promedio de 13.9%

Factores adicionales considerados

Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Se ratificó como superior el factor gobernanza, lo que impacta de forma positiva la calificación, y como promedio, los factores ambientales y sociales. En el caso del factor ambiental este es considerado promedio derivado de que el Estado cuenta con una vulnerabilidad promedio a deslaves e inundaciones para asentamientos humanos. Adicionalmente, se observan condiciones de estrés hídrico, sin embargo, el caudal tratado de aguas residuales supera el promedio nacional. Para el factor social, el porcentaje de informalidad laboral está por encima de la media nacional, sin embargo, las condiciones de seguridad reflejan una tasa de homicidios por debajo del promedio. Por último, el factor de gobernanza es evaluado como superior, al destacar en la implementación de políticas públicas que han fortalecido la presencia fiscal del Estado y su relación con los contribuyentes, así como un nivel adecuado de transparencia y comunicación.

Factores que podrían bajar la calificación

Adquisición de financiamiento e incremento del PC. En caso de presentarse un déficit fiscal superior al estimado en 2023 (2.9% de los IT) se podría recurrir a la adquisición de deuda de corto plazo, lo que no está considerado en las proyecciones o a un incremento en el PC. Esto impactaría la calificación si la DNA supera el 25.0% y el PC se encuentra por arriba del 20.0% de los ILD.

Factores que podrían subir la calificación

Mejora en los resultados fiscales. La calificación se podría ver afectada de forma positiva en caso de cumplir con las expectativas respecto a los resultados financieros para los próximos años, así como el monto esperado de ILD. Asimismo, se vería un efecto positivo en caso de que la DN sea inferior a 12.4% en 2023.

Anexos incluidos en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Víctor Toriz
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos

Director General Adjunto de Análisis Económico
ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos - abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar https://www.hrratings.com/es/methodology

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.
Calificación anterior HR AA con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación 1° de marzo de 2022
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2020, Avance Presupuestal preliminar a diciembre 2022,
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es

responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR